



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Código: GTI-C-01

Fecha: 19/01/2026

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

Versión: 3

A. IDENTIFICACIÓN

TIPO DE PROCESO	Transversal
LÍDER DEL PROCESO	Jefe de la oficina asesora de planeación y tecnologías de la información.
GESTOR DEL PROCESO	Jefe de la oficina asesora de planeación y tecnologías de la información.
OBJETIVO	Planejar, administrar, operar y mejorar de manera integral las tecnologías de la información de la entidad, garantizando la disponibilidad, seguridad, interoperabilidad y calidad de todos sus componentes - infraestructura tecnológica, aplicaciones y sistemas de información, datos, servicios digitales, arquitectura tecnológica, comunicaciones, soporte técnico, seguridad de la información y gobierno de TI - con el fin de apoyar de forma efectiva el cumplimiento de los objetivos misionales, optimizar los procesos institucionales, asegurar la continuidad operativa, fortalecer la toma de decisiones, promover la innovación y asegurar el uso eficiente, transparente y sostenible de los recursos tecnológicos, en alineación con la estrategia institucional y el marco normativo vigente, así como, establecer las acciones de mejora que permitan la gestión integral de los servicios de TI.
ALCANCE	El proceso de Gestión de Tecnologías de la Información inicia con la identificación y priorización de las necesidades tecnológicas derivadas de la estrategia institucional, los requerimientos de los procesos misionales y de apoyo, así como de las disposiciones normativas y lineamientos de gobierno digital. A partir de este punto, el proceso contempla la planeación, diseño, adquisición, implementación, operación, mantenimiento y mejora continua de todos los componentes de TI, incluyendo la infraestructura tecnológica (hardware, redes, comunicaciones y plataformas), los sistemas de información y aplicaciones, la gestión de datos e información, los servicios digitales, la arquitectura tecnológica, la seguridad de la información y la ciberseguridad, el soporte técnico, la gestión de los proveedores y contratos, y el aseguramiento de la calidad y continuidad de los servicios tecnológicos. Asimismo, el proceso incorpora la definición y seguimiento de políticas, estándares, procedimientos e indicadores, la gestión de riesgos tecnológicos, la atención y solución de incidentes y requerimientos, la gestión de cambios y versiones, y el fortalecimiento de capacidades institucionales para el uso y apropiación de las tecnologías de la información, garantizando su alineación con los objetivos institucionales y el uso eficiente de los recursos. El proceso finaliza con la evaluación de los resultados de la gestión de TI, la medición del nivel de madurez, la identificación de oportunidades de mejora, y la retroalimentación para la actualización de los planes, proyectos y servicios tecnológicos, asegurando su sostenibilidad, continuidad y el valor agregado a la gestión institucional.

B. DESCRIPCIÓN

(P) PLANEAR

PROVEEDOR	I	E	INSUMO / ENTRADAS	ACTIVIDADES CLAVE	RECURSOS HUMANOS	PRODUCTO / SALIDA	CLIENTE	I	E
Todas las Unidades de Gestión	x		Notificación de mesa de servicios de TI. Plan Anual de Adquisiciones (PAA)	Identificar las necesidades de TI de la Entidad	• Equipo de gestión de TI - OAPTI	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	Todas las unidades de gestión	x	

Ministerio de las TIC	x	Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI	Actualizar los instrumentos documentales del proceso	• Equipo de gestión de TI - OAPTI	Plan de Mantenimiento Preventivo a los Servidores Plan de Mantenimiento Preventivo a los Equipos de Cómputo Plan de Continuidad de Tecnologías de la Información	Gestión de Tecnologías de la Información.	x	
Alta Consejería Distrital de las TIC	x	Lineamientos normativos						

Ministerio de las TIC	x	Lineamientos normativos Directrices para la formulación y seguimiento de los planes de acción de las políticas de MIPG. Mapa de Aseguramiento.	Actualizar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	• Equipo de gestión de TI - OAPTI	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	Gestión de Tecnologías de la Información.	x	
-----------------------	---	--	--	-----------------------------------	--	---	---	--

Ministerio de las TIC	x	Lineamientos normativos	Actualizar los planes de seguridad y privacidad de la información	• Equipo de gestión de TI - OAPTI	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Gestión de Tecnologías de la Información.	x	
Alta Consejería Distrital de las TIC	x	Lineamientos normativos Programa de Transparencia y Ética Pública Mapa de Aseguramiento.						

(H) HACER

PROVEEDOR	I	E	INSUMO / ENTRADAS	ACTIVIDADES CLAVE	RECURSOS HUMANOS	PRODUCTO / SALIDA	CLIENTE	I	E
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - OAPTI	x		Notificación de mesa de servicios de TI.	Gestionar los recursos de TI a cargo de la Entidad	• Equipo de gestión de TI - OAPTI	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	Todas las unidades de gestión	x	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Código: GTI-C-01

Fecha: 19/01/2026

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

Versión: 3

Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - OAPTI	x	Notificación de mesa de servicios de TI.	Dar solución a los nuevos requerimientos de elementos de TI	• Equipo de gestión de TI - OAPTI	Procedimiento para Soporte Técnico	Todas las unidades de gestión	x	
---	---	--	---	-----------------------------------	------------------------------------	-------------------------------	---	--

Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - OAPTI	x	Notificación de mesa de servicios de TI.	Monitorear el cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS)	• Equipo de gestión de TI - OAPTI	Instructivo Acuerdos de Niveles de Servicios de TI	Gestión de Tecnologías de la Información.	x	
---	---	--	---	-----------------------------------	--	---	---	--

Todas las Unidades de Gestión	x	Formato de Solicitud de Desarrollo y/o Actualización de Software	Desarrollar e implementar sistemas de información y aplicativos, que coadyuven en la gestión institucional.	• Equipo de gestión de software - OAPTI	Formato de Solicitud de Desarrollo y/o Actualización de Software Formato de Casos de Pruebas Funcionales a Software Formato de criterios de validación en los desarrollos de los sistemas de información y aplicativos	Todas las unidades de gestión	x	
-------------------------------	---	--	---	---	--	-------------------------------	---	--

Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - OAPTI	x	Lineamientos normativos	Implementar los elementos que conforman el modelo de arquitectura empresarial	• Equipo de gestión de TI - OAPTI	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	Gestión de Tecnologías de la Información.	x	
---	---	-------------------------	---	-----------------------------------	--	---	---	--

Todas las Unidades de Gestión	x	Datos de sistemas de información y aplicativos Fuente de información internas y externas	Transformar los datos en información y conocimiento útil mediante su recolección, depuración, análisis e interpretación, para apoyar la toma de decisiones, optimizar procesos y generar valor para la Entidad.	• Equipo de analítica de datos - OAPTI	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	Todas las unidades de gestión	x	
-------------------------------	---	--	---	--	--	-------------------------------	---	--

Ministerio de las TIC	x	Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI	Proteger los activos de información de la Entidad mediante la gestión de riesgos, la implementación de controles de seguridad y privacidad, y la prevención, detección y respuesta a los incidentes de ciberseguridad	• Equipo de gestión de TI - OAPTI	Guía del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI Guía para la Gestión y Clasificación de Activos de Información	Todas las unidades de gestión	x	
Alta Consejería Distrital de las TIC	x	Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI						
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - OAPTI	x	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información						

Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - OAPTI	x	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	Gestionar y asegurar la disponibilidad, el desempeño óptimo y la adecuación del hardware y software de la Entidad	• Equipo de gestión de TI - OAPTI	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	Gestión de Tecnologías de la Información.	x	
---	---	--	---	-----------------------------------	--	---	---	--

(V) VERIFICAR									
PROVEEDOR	I	E	INSUMO / ENTRADAS	ACTIVIDADES CLAVE	RECURSOS HUMANOS	PRODUCTO / SALIDA	CLIENTE	I	E
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - OAPTI	x		Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	Medir periódicamente el cumplimiento del proceso de Gestión de Tecnologías de la Información mediante el seguimiento y evaluación de los controles, políticas, planes, servicios y proyectos de TI	• Equipo de gestión de TI - OAPTI	Indicadores	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	x	
						Informes de seguimiento cuatrimestral de los Planes.	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	x	

(A) ACTUAR									
PROVEEDOR	I	E	INSUMO / ENTRADAS	ACTIVIDADES CLAVE	RECURSOS HUMANOS	PRODUCTO / SALIDA	CLIENTE	I	E
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - OAPTI	x		Planes de mejoramiento Plan de Seguridad y Privacidad de la Información Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Establecer las acciones, preventivas, correctivas y de mejora que permitan la gestión integral de los servicios de TI	• Equipo de gestión de TI - OAPTI	Planes de mejoramiento	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	x	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Código: GTI-C-01

Fecha: 19/01/2026

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

Versión: 3

Indicadores

C. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

IDENTIFICACIÓN DE RIESGO	Los riesgos del proceso pueden ser consultados en el módulo de riesgos del sistema de información Pandora.		
NORMATIVIDAD ASOCIADA	La normatividad asociada a este proceso se encuentra dentro del normograma institucional, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad – Link de Transparencia		
INDICADORES	Los indicadores del proceso pueden ser consultados en el sistema de información Pandora – Módulo de indicadores o publicados en la página web de la entidad – Link de Transparencia - Planeación		
MIPG POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	Gobierno digital, Seguridad digital, Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	TRÁMITES Y SERVICIOS	No aplica
ACCIONES DE MEJORA	Las acciones de mejora asociadas al proceso pueden ser consultados en el Sistema de Información Pandora – Módulo de Control Interno	OBSERVACIONES	No aplica.

D. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS REALIZADOS
1	2018-07-17	Emisión inicial
2	2022-08-04	Ajuste en Objetivo y alcance del proceso. Se reestructuraron las actividades del ciclo PHVA
3	2026-01-19	Ajuste en Objetivo y alcance del proceso. Se reestructuraron las actividades del ciclo PHVA

E. CONTROL DE APROBACIÓN

ESTADO	FECHA	NOMBRE	CARGO
ELABORÓ	2026-01-15	MARYURY FORERO BOHORQUEZ	ENLACE MIPG
REVISÓ	2026-01-15	MARIA CRISTINA HERRERA CALDERON	REFERENTE MIPG
APROBÓ	2026-01-19	DANIEL SANCHEZ ROJAS	LIDER DE PROCESO
AVALÓ	2026-01-19	DANIEL SANCHEZ ROJAS	JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

F. COLABORADORES

NOMBRE